

Cartilla informativa sobre Arte
para Crecer en Comunidad del
nivel Secundaria

ARTE para crecer
en comunidad



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



¿Qué es Arte para Crecer en Comunidad?

La Dirección de Educación Física y Deporte ha desarrollado la acción estratégica **Arte para crecer en comunidad**. Esta ofrece a niñas, niños y adolescentes la oportunidad de acceder a un conjunto de actividades artísticas colectivas como respuesta necesaria y fundamental a un contexto de emergencia sanitaria que ha generado efectos negativos significativos en el su bienestar físico y socioemocional, y el de sus familias.

De esta manera, en un espacio distinto al aula, niñas, niños y adolescentes tendrán la oportunidad de retomar presencialmente sus relaciones interpersonales para distenderse, entretenerse y continuar aprendiendo a partir de actividades artísticas en el patio de la escuela u otros espacios comunitarios al aire libre. Ello permitirá que fortalezcan su salud emocional, así como valores y actitudes necesarios para una vida creativa, activa y saludable, mediante la adquisición de aprendizajes para la vida.



Actividades artísticas en la escuela u otros espacios comunitarios

¿Qué son?

Son espacios donde la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y familias) puede compartir y socializar sus proyectos de arte y cultura creados en diversos espacios con el fin de promover la interacción social (entre la familia, la escuela y la comunidad). De esta manera, se invita a realizar acciones artísticas colectivas que integren la danza, la música, el teatro, las artes visuales, el circo, entre otros lenguajes artísticos que involucren la participación activa de la comunidad educativa a partir de un asunto público.

¿Qué buscan?

La iniciativa promueve la participación de estudiantes de diferentes grados, ciclos o niveles (con la posibilidad de integrar diversas áreas curriculares) en proyectos interdisciplinarios que implementen actividades artísticas, movilizadoras y colectivas, que ayuden a fortalecer la convivencia y la salud emocional en las y los estudiantes, y sus familias.

Cartilla informativa sobre Arte para Crecer en Comunidad

¿Cómo?

Mediante actividades a proponer en la escuela. Estas podrán ser diversas tanto en contenido como en los medios que empleen para su desarrollo. En ese sentido, las y los estudiantes, junto a sus docentes, directivos y familias, emplearán de manera creativa los espacios abiertos que tienen a su disposición, ya sea de la escuela u otros cercanos en la comunidad.

¿Cuándo?

Las actividades se planifican según el calendario escolar de cada IE y puede alinearse a fechas o celebraciones importantes del calendario comunal, regional o nacional. Por ejemplo, se alinearán, en mayo, a la celebración de la Semana de la Educación Artística (SEA); en junio, a la celebración del Inti Raymi; en agosto, a las relacionadas a la celebración del Día Mundial del Folklore; en setiembre, a las actividades en el marco del Día de la Juventud; en octubre, a aquellas relacionadas a la celebración del Día de la Canción Criolla; así como otras actividades vinculadas a la ciudadanía y a la sana convivencia.

¿Quiénes participan?

Niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se reconoce la importancia del soporte emocional brindado por las familias, y el rol mediador de las y los docentes y directivos. Así también, a los primeros se les considera beneficiarios de estas actividades (aprendizaje por interacción intergeneracional).

¿Cuáles son los objetivos de Arte para Crecer en Comunidad?

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo socio-afectivo, el bienestar estudiantil y las competencias vinculadas a la ciudadanía, a través de Activaciones Artísticas Colectivas priorizando el uso de espacios abiertos que involucran a las y los estudiantes en la identificación, profundización y abordaje de asuntos públicos relacionados al bienestar estudiantil y la convivencia, con compromiso y responsabilidad colectiva.



Cartilla informativa sobre Arte para Crecer en Comunidad



Objetivos Específicos

- Contribuir al desarrollo de las competencias socioafectivas y aquellas vinculadas a la ciudadanía, así como los enfoques transversales presentes en el CNEB
- Dinamizar la acción participativa y la reflexión de las y los estudiantes sobre asuntos públicos relacionados al bienestar estudiantil y la convivencia
- Promover el desarrollo de Activaciones Artísticas Colectivas, vinculadas a asuntos públicos relacionados al bienestar estudiantil y la convivencia escolar
- Contribuir a la organización, representación y participación protagónica estudiantil

¿Qué tipo de reconocimiento obtienen los participantes?

Las y los directivos, y docentes de las instituciones educativas que implementan la estrategia Arte para Crecer en Comunidad recibirán una Resolución Directoral de felicitación emitida por la DRE o GORE de sus respectivas regiones. Para ello, deberán de cumplir con los criterios que se establecen a continuación:

Criterios para el reconocimiento de docentes y directivos

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Elaboración de un plan de trabajo	Plan de trabajo que contenga las actividades a desarrollar durante el año en el marco de la intervención. Dicho plan debe considerar el nombre de los docentes y directivos que implementarán la acción estratégica y sus responsabilidades.
Informe sobre las actividades realizadas	Informe que contenga el desarrollo de las actividades realizadas durante el año.
Evidencia	Evidencia fotográfica o audiovisual de las actividades realizadas durante el año.

Orientaciones para la implementación

- **Conceptos clave**

La Activación Artística Colectiva: Una activación Artística Colectiva es una propuesta que promueve nuevos espacios de creación, interacción, intercambio y producción desde uno o más lenguajes artísticos. A través de estas, las y los estudiantes dialogan y visibilizan asuntos públicos de interés vinculados al bienestar estudiantil y ciudadanía. Este tipo de actividades promueven la articulación entre la vida escolar, la comunidad y el entorno.

Los asuntos públicos como detonadores de una Activación Artística: Una Activación Artística Colectiva es una propuesta creativa que parte de identificar, seleccionar y dialogar sobre un asunto público relacionado al bienestar estudiantil, la convivencia y la ciudadanía. En esta, se desarrolla una propuesta artística desde uno o más lenguajes artísticos donde participan las y los estudiantes de la IE utilizando los espacios abiertos con el fin de fortalecer el desarrollo socio afectivo, el bienestar estudiantil y las competencias vinculadas a la ciudadanía.

- **Relación de la acción estratégica con el Currículo Nacional de la Educación Básica**

Arte para Crecer en Comunidad se desarrolla en el marco del enfoque Multicultural e Interdisciplinario, las competencias del área curricular de Arte y Cultura, y los siete enfoques transversales presentes en el Currículo Nacional de la Educación Básica: enfoque de derechos, orientación al bien común, búsqueda de la excelencia, inclusivo o de atención a la diversidad, ambiental, intercultural y de igualdad de género.

Las activaciones plantean el reto de crear una intervención en espacio abierto y, para lograrlo, se desarrolla un proceso creativo que permite el desarrollo de las competencias de Arte y Cultura así como Desarrollo Personal, Personal Social, Ciudadanía y Cívica.



Cartilla informativa sobre Arte para Crecer en Comunidad



ACCIÓN ESTRATÉGICA – ARTE PARA CRECER EN COMUNIDAD					
ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	CGE	TUTORÍA	VINCULACIÓN CON OTRAS ESTRATEGIAS
Arte y Cultura	<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales • Contextualiza manifestaciones artístico-culturales • Reflexiona creativa y críticamente 	<p>Compromiso de gestión escolar 5: Gestión de la convivencia escolar</p>	<p>Tutoría y Orientación Educativa</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal • Social • De los aprendizajes <p>Desarrollo socio-afectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Autorregulación • Autocuidado • Resiliencia • Comunicación positiva • Trabajo en equipo • Comportamiento pro social • Conciencia social • Autonomía para el aprendizaje <p>Fortalecimiento de vínculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes- estudiantes • Entre estudiantes (pares) 	<p>Estrategia de participación estudiantil:</p> <p>Municipios Escolares: Gestionan, movilizan y eligen democráticamente a sus representantes estudiantiles</p> <p>Estrategia de participación estudiantil: "Sí la haces, la hacemos todos": Identifican, profundizan y visibilizan los asuntos públicos</p> <p>Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil - Ideas en Acción: Elaboran, gestionan e implementan sus proyectos participativos</p>
	<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes de las artes • Aplica procesos de creación • Evalúa y comunica sus procesos y proyectos 			
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica Personal Social	<p>Construye su identidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente 			
	<p>Convive y participa democráticamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con todas las personas • Construye normas y asume acuerdos y leyes • Maneja conflictos de manera constructiva • Delibera sobre asuntos públicos • Participa en acciones que promueven el bienestar común 			
Competencias transversales	<p>Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personaliza entornos virtuales • Gestiona información del entorno virtual • Interactúa en entornos virtuales • Crea objetos virtuales en diversos formatos 			
	<p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje • Organiza estrategias para alcanzar sus metas • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje 			



Orientaciones para el desarrollo de las Activaciones Artísticas Colectivas

- **Consideraciones para la planificación**

La o el docente de arte, promotor o promotora cultural, docente de primaria, docente de inicial, docente de secundaria o docente de otras áreas interesado en implementar esta acción estratégica debe elaborar su Plan de Trabajo en coordinación con el equipo directivo y otros docentes interesados.

Este plan está alineado a las fases de implementación que se sugiere seguir para un correcto desarrollo de la acción Arte para Crecer en Comunidad, del cual se desprenden las Activaciones Artísticas Colectivas. En ese sentido, se debe considerar para el Plan de Trabajo lo siguiente:

- a** Definición de asuntos públicos a abordar

Se debe considerar la lista de asuntos públicos que interesan o motivan a la IE e incluir un breve sustento. De esta lista, las y los estudiantes seleccionarán los que les motivan más junto a los docentes.

- b** Activaciones artísticas colectivas

En este punto, deben colocar la propuesta de **Activaciones Artísticas Colectivas** que realizarán durante el año. Estas propuestas pueden ser ajustadas en el proceso de implementación de ser necesario.

- c** Estrategias para dialogar sobre asuntos públicos con las y los estudiantes

Se debe presentar las estrategias que se utilizarán con las y los estudiantes para dialogar y seleccionar los asuntos públicos relevantes o importantes para ellos.

- d** Organización de actividades para las activaciones artísticas colectivas

Se presenta la secuencia de actividades que se desarrollarán para lograr cada una de las “Activaciones artísticas colectivas” seleccionadas con su cronograma.

- e** Presentación de las activaciones artísticas colectivas

Se presenta información sobre las fechas tentativas o coordinadas para la presentación de las Activaciones Artísticas Colectivas.

- f** Estrategias para dialogar o reflexionar sobre el proceso de las activaciones artísticas colectivas

Las activaciones no terminan con la presentación de un producto: es necesario reflexionar sobre lo trabajado y lo que aprendieron. Por ello, se deben propiciar espacios que permitan a las y los estudiantes dialogar sobre sus aprendizajes, cómo se sienten al haber logrado desarrollar la actividad, las ideas que han surgido al indagar y crear a partir de un asunto público, y cómo se sintieron en el proceso.

Cartilla informativa sobre Arte para Crecer en Comunidad



- **Ruta para la implementación de las Activaciones Artísticas Colectivas en la escuela**

Luego de aprobado el Plan de Trabajo, las y los docentes a cargo de la implementación inician el proceso pedagógico y artístico para el desarrollo de las Activaciones Artísticas Colectivas de Arte para Crecer en Comunidad, de acuerdo al Plan.

Existen muchas posibilidades para realizar las Activaciones Artísticas Colectivas, por ejemplo, actividades relacionadas a la danza, la música, el teatro y las artes visuales.

En ese sentido, se sugiere realizar el trabajo de acuerdo a las siguientes fases:

FASES	PROCESO
<p>1. Selección de asuntos públicos y definición de la propuesta creativa</p>	<p>Se comparten con las y los estudiantes los asuntos públicos que se han identificado al momento de elaborar el Plan de Trabajo, y se propicia el diálogo para seleccionar cuál o cuáles son más significativos y retadores para ellas y ellos.</p> <p>Luego, se dialoga sobre las posibilidades artísticas y creativas que les permiten los diferentes lenguajes artísticos, para que acuerden en equipo de qué manera se hará la Activación Artística Colectiva.</p>
<p>2. Preparación artística y creativa</p>	<p>En esta fase, la o el docente de aula, docente de arte o promotor/a cultural asesora a las y los estudiantes de acuerdo a los lenguajes artísticos seleccionados para la Activación Artística Colectiva. Este es el proceso más largo porque implica indagar sobre el asunto público, los ensayos y la preparación de estudiantes y docentes que se sumen a la propuesta.</p>
<p>3. Ensamble de la Activación Artística Colectiva</p>	<p>Al igual que en la fase anterior, la o el docente de aula, docente de arte o promotor/a cultural se encarga de coordinar y dirigir el desarrollo de la acción en el espacio abierto de la IE. Se recomienda contar con el apoyo de otras y otros docentes, tutores, y las y los estudiantes del municipio escolar para ensamblar las partes y articular los grupos de estudiantes que participan en la Activación Artística Colectiva.</p>
<p>4. Compartir lo aprendido</p>	<p>En esta fase, se hace la presentación de la Activación Artística Colectiva. Es el momento de compartir lo aprendido y mostrar, a través de los lenguajes artísticos, cómo atienden el asunto público seleccionado y cómo lo expresan a través del arte. Se recomienda registrar en video y fotos la presentación final así como todo el proceso a fin de poder comunicar su experiencia de trabajo colectivo con la toda la comunidad educativa y a la vez que queda registro en los archivos de la IE.</p>
<p>5. Reflexión sobre los aprendizajes logrados</p>	<p>La o el docente de aula, docente de arte o promotor/a cultural coordina con las y los docentes y tutores para que propicien el diálogo con sus estudiantes sobre su proceso, las dificultades que tuvieron y cómo las resolvieron, cómo se sintieron de trabajar un proyecto tan grande y si sienten que lograron transmitir lo que planificaron. Este espacio de diálogo debe ser el disparador para pensar en otras Activaciones Artísticas Colectivas que atiendan otros asuntos públicos de interés para la IE.</p>



Roles y funciones para la implementación en el nivel secundaria

Para la implementación de la estrategia es necesario organizarse, y definir roles y funciones en la escuela.

Algunas ideas para organizar los roles y funciones en la escuela son estas:

- **Para directivos:**

1. Coordinar y aprobar el Plan de Trabajo de la acción estratégica Arte para Crecer en Comunidad, de tal forma que las acciones artísticas y educativas que se realicen tengan la formalidad y el sustento necesario frente a las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada y al Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano.
2. Coordinar con los tutores de aula para que los Municipios Escolares lideren las actividades en el marco de la acción estratégica Arte para Crecer en Comunidad.
3. Facilitar las condiciones necesarias como espacios, materiales y horarios para que las aulas de la institución educativa lideradas por el Municipio Escolar logren coordinar las actividades artísticas en el marco de Arte para Crecer en Comunidad.
4. Asignar a las y los docentes de arte y cultura, la responsabilidad de asesorar a los tutores, Municipios Escolares y estudiantes en general, en el diseño y planificación de las propuestas de actividades artísticas.
5. Invitar y motivar a toda la comunidad educativa a participar de las actividades artísticas planificadas y dar a conocer la importancia del arte en la formación integral de las y los estudiantes.
6. Coadyuvar el trabajo articulado con agentes culturales, como puntos de cultura, museos, cultores locales, entre otros, desde la propuesta definida en la escuela.

- **Para docentes de arte y cultura:**

1. Brindar asesoría a docentes tutores, Municipios Escolares y estudiantes en general, sobre las actividades artísticas colectivas que desarrollará la institución educativa.
2. Facilitar el acceso a recursos, como audios, reseñas, materiales y otros, en coordinación con el equipo directivo y otros docentes de la institución educativa.
3. Brindar orientaciones a las y los estudiantes del Municipio Escolar, para el desarrollo de las actividades artísticas seleccionadas.

Cartilla informativa sobre Arte para Crecer en Comunidad

4. Orientar y asesorar los ensayos, ensambles, presentación y reflexiones de las actividades artísticas planificadas en el marco de la acción estratégica Arte para Crecer en Comunidad
5. Identificar potenciales agentes culturales del entorno como asociaciones locales, puntos de cultura, museos, cultores locales, entre otros, desde la propuesta definida en la escuela, para enriquecer la experiencia creativa y los aprendizajes de las y los estudiantes
6. De considerarlo pertinente, solicitar a los institutos pedagógicos que cuenten con la carrera profesional, estudiantes del último año para que participen en la implementación de la estrategia
7. Informar a la UGEL sobre el cumplimiento de las actividades realizadas por las y los estudiantes de los institutos pedagógicos en la IE para la implementación de la estrategia

- **Para docentes responsables de los Municipios Escolares:**

1. Coordinar con los docentes tutores para promover en el espacio de tutoría las actividades del plan de trabajo
2. Identificar los espacios estratégicos de la IE o la comunidad, y coordinar con las y las y los estudiantes de los Municipios Escolares, los horarios y espacios para la práctica de las actividades artísticas
3. Motivar a las y los estudiantes en general a participar en las actividades artísticas planificadas, así como a las familias cuando corresponda
4. Compartir ,de manera dinámica y didáctica, con las y los estudiantes en general, la importancia de realizar actividades artísticas para el desarrollo de habilidades socioemocionales y su integración de manera segura y divertida a la vida en la escuela y en la comunidad
5. Establecer comunicación con las familias de las y los estudiantes para generar reflexiones sobre la importancia de realizar actividades artísticas para el desarrollo de habilidades socioemocionales y su integración de manera segura y divertida a la vida en la escuela y en la comunidad
6. Brindar apoyo para identificar potenciales agentes culturales, como puntos de cultura, museos, cultores locales, entre otros, desde la propuesta definida en la escuela, para enriquecer la experiencia creativa y los aprendizajes de las y los estudiantes

Cartilla informativa sobre Arte para Crecer en Comunidad

- **Para estudiantes de los Municipios Escolares:**
 1. Participar de las coordinaciones sobre la selección de actividades artísticas que se realizarán
 2. Comunicar a las y los estudiantes en general las actividades artísticas seleccionadas y planificadas
 3. Liderar junto a los tutores de aula, el desarrollo y presentación de las actividades artísticas seleccionadas
 4. Fomentar la participación inclusiva y activa de estudiantes en las actividades artísticas seleccionadas y planificadas
- **Para estudiantes y familias en general:**
 1. Participar activamente en el desarrollo de las propuestas artísticas y en los espacios de reflexión
 2. Brindar apoyo a las y los estudiantes de los Municipios Escolares en la organización y desarrollo de las actividades artísticas cuando sea requerido

Anexos: Recursos para orientar la realización de actividades artísticas colectivas

Con el fin de orientar adecuadamente el proceso para el desarrollo de actividades artísticas colectivas, puedes revisar los siguientes recursos:

- Ejemplo de activación artística desde las artes escénicas
- Ejemplo de activación colectiva desde las artes plásticas/instalación